



Visto el expediente tramitado para la contratación de la redacción de un Estudio Hidrológico e Hidráulico en el Parque Cementerio San Cayetano de Fuengirola, el Gerente de la Sociedad Municipal, resuelve:

Primero. - Prestar conformidad a la documentación presentada, a través de la web de la Sociedad Municipal, por la empresa:

NARVAL INGENIERÍA S.A.

Segundo. - Adjudicar a la empresa NARVAL INGENIERÍA S.A., domiciliada en calle Almogía, 14, Bloque, Local 4, Málaga y CIF A-29107000, la redacción de un Estudio Hidrológico e Hidráulico en el Parque Cementerio San Cayetano de Fuengirola, por el siguiente precio 12.400,00 € (Doce mil cuatrocientos euros) más 2.604,00 € (Dos mil seiscientos cuatro euros) correspondientes al 21% de IVA, lo que hace un total de 15.004,00 € (Quince mil cuatro euros), y de conformidad con las condiciones detalladas en el anuncio y oferta presentada.

Tercero. - Publicar la presente resolución de adjudicación del contrato en el perfil del contratante de PARCESAM.

En Fuengirola, a 30 de enero de 2024.

Fdo. Jesús A. Portillo Rivera  
Gerente